

11229

Exp. 701879

Quito, a 9 de julio del 2015

Señor
IVAN JOSEPH HIDROVO GILER
Presente.-

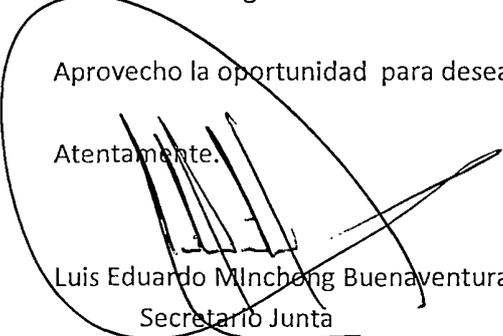
De mis consideraciones:

Por la presente me es grato poner en su conocimiento. Que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **PRODUCTORA TROPICAL JOSKEV SOCIEDAD ANONIMA** en sesión del 8 de julio del 2015, resolvió designarle a usted **PRESIDENTE** de la misma, para el periodo de **CUATRO AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito. Nombramiento que consta señalado en el **ARTÍCULO VEINTE** de los Estatutos Sociales de la Compañía.

Sus principales deberes y atribuciones se encuentran señalados en los Artículo **VEINTI UNO** de los Estatutos Sociales, constantes en la escritura pública de constitución otorgada el 3 de marzo del 2015, ante la Notaria Décima Octava del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 19 de marzo del 2015

Aprovecho la oportunidad para desearle éxitos en el desempeño de sus funciones

Atentamente,



Luis Eduardo Minchong Buenaventura
Secretario Junta

RAZON DE ACEPTACION:

Yo, **IVAN JOSEPH HIDROVO GILER**, portador de la cédula de ciudadanía No. 171689354-8 domiciliado en esta ciudad de Quito, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **PRODUCTORA TROPICAL JOSKEV SOCIEDAD ANONIMA**, en Quito, a 9 de julio del 2015.



IVAN JOSEPH HIDROVO GILER
C.C. . 171689354-8

TRÁMITE NÚMERO: 48177



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	33392
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11229
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRODUCTORA TROPICAL JOSKEV SOCIEDAD ANONIMA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HIDROVO GILER IVAN JOSEPH
IDENTIFICACIÓN	1716893548
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1378 DEL: 19/03/2015 NOT. 18 DEL: 03/03/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLARCEL



Registro de Datos Públicos
Canton Quito